

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa

MADRID

Preijos de suscripción.

Núm. 9.434

REDACCION Y ADMINISTRACION
Legantitos, 23 principal

Elecciones libres.— Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Rebajas de contribuciones y de gastos públicos.

Lunes 30 de Marzo 1908

Madrid, un mes.....	1 pesetas.
Provincias, semestre.....	9 "
Idem, año.....	18 "
Portugal, idem.....	24 "
Extranjero, idem.....	40 "

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

EXPANSION COMERCIAL

Por tratarse de materia á la que pensamos, en lo sucesivo, consagrar atención preferente, sobre las de carácter político, recogemos hoy del *Diario Mercantil*, periódico importante de Barcelona, el siguiente interesantísimo artículo:

"Sobre este tema, siempre interesante, escribe un diario de la Corte, y preciso es confesar que, salvo algunos alfilerazos contra los de aquí, de los cuales no prescinde nunca el citado periódico, trata la materia con verdadero conocimiento de causa y la plantea con bastante fundamento.

Comienza haciendo una observación que nosotros hemos repetido muchas veces en estas columnas. Solemos quejarnos en España, dice, de la falta de atención de los poderes públicos á los intereses económicos, y la verdad es, sin embargo, que no depende más que en una mínima parte de la acción de éstos el desarrollo de dichos intereses, y que las más de las veces, ni el Estado, ni las Cámaras pueden hacer gran cosa cuando actúan en un medio indiferente y apático, y que no responde con una cooperación decidida y con actos á sus propias aspiraciones.

Comprueban estas reflexiones lo poco que en España hace la iniciativa privada, lo poco que intenta y logra, la poca fe que tiene en sí misma, lo difícil que es el que se manifieste para nada que á la colectividad interesa, y lo mucho que en otros países consigue con su enérgica y perseverante labor.

Esto, desgraciadamente, es una verdad como un templo. En España nos pasamos la vida censurando á los Gobiernos y pidiendo leyes y disposiciones que favorezcan al comercio de exportación, demandando que se supriman trabas y rémoras al comercio exterior, solicitando rebajas de tarifas consulares, reclamando nuevas vías de comunicaciones marítimas y protección para la Marina Mercante. Pero cuando se tiene todo esto, el comerciante, el industrial y el naviero se cruzan de brazos, no se deciden á exponer el más pequeño capital, esperan á que otros emprendan negocios para ver los resultados que obtienen, y como todos hacen lo mismo, resultan completamente inútiles las ventajas obtenidas.

Nuestros industriales, acostumbrados á vender al contado, ó poco menos, y ni siquiera se aventuran como lo hace el labrador, que arroja la semilla sin saber si la tierra se lo devolverá con creces; y si bien es cierto que casi siempre responde la tierra, no es menos indudable que en muchas ocasiones se pierden la semilla, los abonos y los trabajos practicados, por cualquier accidente atmosférico.

Se les pide á lo mejor una muestra de sus artículos para nuevos mercados y unas veces se niegan á darlas, ó bien contestan con mucha frescura que no tienen inconveniente en darla si la pagan anticipadamente. A nosotros mismos nos ha ocurrido más de una vez esto que decimos. Pues sin tener negocio de ninguna clase y por solo el afán de descubrir y abrir nuevos mercados, hemos hecho gastos no despreciables de correo y de recepción y envío de muestras, y cuando lo hemos pedido á alguno de nuestros fabricantes, se nos ha manifestado, que mandarían gustosos las muestras si previamente se las abonaban. Esto, como se ve, no necesita comentarios.

Digase lo que se quiera, es incuestionable que la iniciativa particular debe preceder en materias comerciales á toda acción gubernamental y que ésta debe ser auxiliadora y sostenedora de aquélla.

Consejo de Guerra.

A las diez de mañana 31 se celebrará, en las Prisiones Militares de San Francisco, el Consejo de Guerra, para ver y fallar la causa que se le sigue á nuestro compañero en la prensa el director de *El Sargento Español*, D. Manuel Pérez, por lo ocurrido el 10 de Diciembre anterior, en la calle de Antonio Grilo.

Constituirán el Consejo: teniente coronel de Húsares de Pavia, D. Joaquín Ferrer, presidente.

Capitanes: D. Aniceto García, de Cazadores de Llerena; D. Florencio Pereira, del 4.º ligero de Artillería; D. José Cousillas, de Cazadores de Barbastro; D. Francisco Novalla, del regimiento de Wad-Ras; D. Francisco Pujol y D. Mario Muslera, de Cazadores de Madrid, vocales.

D. Rafael López, del 4.º ligero, y don Eduardo Pérez, del regimiento de Covadonga, suplentes.

LA JURA DE LA BANDERA

Con toda solemnidad se ha celebrado la jura de la bandera por los nuevos reclutas. La solemne fiesta militar ha resultado esplendorosa; el sol ha prestado gran animación al acto.

A las diez y media llegaron los reyes acompañados del gran duque de Boris, al pie del altar, situado junto á la estatua del general Concha.

Su majestad el rey D. Alfonso montaba un alazán magnífico, llevando el uniforme de capitán general.

La Misa y jura duraron hasta las once y media.

D. Alfonso, con el gran duque Boris, desfiló á la cabeza de los cadetes de in-

fantería, colocándose luego junto á la tribuna, dando escolta de honor á las regias damas.

Los cadetes vitorearon á los reyes al desfilar ante la tribuna.

Seguidamente desfilaron los Cuerpos de guarnición en Madrid y de los cantones de Alcalá, Aranjuez, Leganés, Vicálvaro y Getafe.

Los reclutas vitoreaban á los reyes á su paso ante la tribuna.

Los infantes D. Carlos y D. Fernando desfilaron al frente de las tropas de su mando.

El público admiraba sinceramente la marcialidad de veteranos y bisoños, y respetuosamente se descubría al paso de las banderas. En repetidas ocasiones ovacionaron con entusiasmo á los reyes.

EL VIAJE DEL KAISER

Como ocurre siempre que un soberano deja sus Estados para visitar otra nación, la prensa ha concedido importancia al viaje que Guillermo II realiza á Italia.

En esta ocasión y tratándose del Kaiser que tiene la propiedad de producir con sus actos constantes suposiciones y comentarios en la política internacional, no está desprovista de fundamento la creencia de que su entrevista con el rey de Italia no se ha limitado á una simple visita.

La situación de la Triple Alianza y en especial de las relaciones austro-italianas tienen forzosamente que preocupar al Kaiser interesado como nadie en que la conjunción de Alemania, Austria é Italia se conserve vigorosa y patente.

A pesar de las manifestaciones oficiales de Viena y Roma aumentan de día en día las diferencias entre el reino y el imperio, á consecuencia de los aprestos militares que Austria realiza en la frontera italiana.

Para lograr una armonía entre los dos Estados no existe más autoridad que la de Guillermo II, respetado y apreciado, tanto por el emperador Francisco José y su Gobierno como por Victor Manuel III y sus consejeros.

La actividad del Kaiser cuyos viajes nunca resultan estériles para su imperio, parece por lo tanto que se dirige en esta ocasión á conseguir restablecer las buenas relaciones que en otra época sostuvieron Austria é Italia.

La influencia que ejerce Guillermo II sobre el soberano austriaco autoriza á creer que conseguirá de este más de lo que el deseo del Gobierno italiano pretendía.

En cuanto á sus prestigios en la corte de Roma, no pasan tampoco desapercibidos.

La prensa italiana así lo manifiesta al ocuparse de la entrevista de Venecia y uno de los más caracterizados periódicos romanos dice que si bien la visita no tiene

un carácter especialmente político, al paecer, en el momento actual de las diferencias austro-italianas y de la política balcánica, puede tener trascendencia, sobre todo si se tiene en cuenta la presencia en Venecia de Tittoni y de un funcionario alemán que goza de toda la confianza del canciller Bulow.

Hace también presente aquel periódico que el objeto primitivo de la Triple Alianza de defender á Italia contra un ataque de Francia, se transforma en un sistema más pacífico, que es el de asegurar la integridad de los Estados aliados, así como el mantenimiento de la paz.

La amistad de Alemania ha sido beneficiosa á Italia, permitiéndola renunciar á armamentos y aprestos militares superiores á sus fuerzas, y atender al trabajo y á la reorganización de su Hacienda.

Así, cada vez que el emperador Guillermo visita Italia, encuentra una acogida cordial y entusiasta.

El gran duque Boris

El sábado llegó á esta Corte el gran duque Boris de Rusia, primo hermano del Zar Nicolás II. Fue recibido por el infante D. Carlos, el ministro de Estado, las autoridades y altos funcionarios palatinos.

A su llegada á Palacio se verificó la recepción.

El séquito que acompaña al príncipe ruso se compone del coronel Tomaschewski, el capitán Massalski, el teniente Gladune y un sargento, todos ellos del regimiento de Lanceros de Oliviopol, del cual es jefe honorario D. Alfonso XIII.

A las órdenes del príncipe estarán en Madrid, durante su estancia, el marqués de Santa Cruz, como Grande de España, el comandante barón de Casa Davaillo, ayudante de S. M., y el capitán de Artillería D. Pedro Geveuvís, ayudante honorario de S. M.

Por la noche se celebró en Palacio comida de gala.

Ayer asistió el gran duque Boris á la jura de banderas, y por la noche á la función del Teatro Real.

Hoy lunes visitará Toledo y por la noche será obsequiado con un banquete en la embajada de Rusia, seguido de recepción.

El martes visitará los museos y establecimientos notables de esta Corte.

Como es sabido, el gran duque Boris es el hijo segundo del gran duque Wladimiro y de la princesa Maria de Mecklenburgo.

Nació en San Petersburgo el 12 de Noviembre de 1877, y pertenece al Ejército como jefe del regimiento de Infantería número 45 (Asow), y es capitán de Estado Mayor, agregado al regimiento de Húsares de la Guardia.

Es caballero de las Ordenes de San Andrés de Rusia y de los Serafines de Suecia. Son sus hermanos los grandes duques Cirilo y Andrés, y la gran duquesa Elena, casada con el príncipe Nicolás de Grecia. El gran duque Boris pasó con sus padres y hermanos algunas temporadas en San Sebastián, San Juan de Luz y Biarritz.

Ecos varios

—El gran duque Boris de Rusia se encuentra en Madrid. Anteanoche se dió en Palacio un banquete en su honor y ayer asistió á la jura de banderas.

—Han llegado á Paris los infantes doña Maria Teresa y don Fernando.

—En la iglesia de San Martín, en Valencia, estalló un petardo que no produjo otras consecuencias que el susto consiguiente.

—Ha fondeado en Málaga la escuadra austriaca.

—El príncipe Kuni continúa en Barcelona.

—Es objeto de gran expectación la vista del proceso Rull.

La situación de Fez es gravísima. Las casas de los individuos del Maghzen están custodiadas por centinelas.

Orquesta sinfónica

El primer concierto de abono, fué fiesta de gran gala, asistiendo las personas reales y el príncipe ruso Boris.

El ilustre maestro Fernández Arbós ha inaugurado este año su campaña con un programa arrojante y bajo los más risueños auspicios. El teatro lleno completamente.

La ejecución de todos los números fué magistral. El público entusiasmado pedía que se repitieran todos ellos, en medio de atronadores aplausos.

Satisfechos deben estar de la velada de anoche los profesores que forman la orquesta sinfónica y su hábil é inteligente director.

MARRUECOS

De Fez.—La guerra santa.

Noticias de Fez dicen que se ha hecho un movimiento de reacción contra el Hafid, por haberse dicho que éste negociaba con los franceses, y el Kitani apoya su movimiento.

Por otra parte se dice que las kabilas cercanas de Fez, se muestran decididas á

apreciar sometida á prescripción determinado. Y este género de crítica, ejercida las más de las veces con carácter propiamente transitorio por hombres de reconocido talento, tiene especial encanto para otros menos inteligentes, los cuales generalizan por sugerencia de las displacencias ó interesantes desdichas que aunque puedan sentir bien en los espíritus cultos, teniendo presente su limitado objeto, no sucede lo propio en otros de nivel inferior, pretendiendo una más general finalidad.

Resulta, pues, que por derivación sistemática, se cae frecuentemente en la inculta vulgaridad de abreviar los juicios por medio de formalismos de frase hecha, que de tanto repetirse han perdido el sentido aunque les quede la intención sancionada por la rítmica. Y eso, sólo aprovecha, circunstancialmente, á los que no siendo capaces de presentar una suprema belleza, apenas apartan la vista de las generalidades infrecuentes en que se informa el mérito entendimiento.

Se pinta un cuadro que, por ejemplo, representa una escena de costumbres españolas al aire libre, pues esa crítica reclamada como circunstancia primordial que luzca en el trabajo, merece la luz del sol, porque si el artista elige otro momento del día ó conviene á su estética

tomar forma de grata é indiscutible doctrina; la estética adquiere fuerza sugestiva, pareciendo que interpreta nuestros propios sentimientos; las teorías se elevan al nivel de las expansiones del alma indagadora; y, finalmente, hasta las aridesces y formalismos de la técnica se convierten en formidables auxiliares de la belleza. Y es que las obras del genio no se explican, pero convencen, y son manifiestamente innegables de compleja sabiduría.

La crítica es la única que las comprende porque reside en ellas mismas, es su propia alma, su vida simultánea ó paralela, que surge en la mente de los mismos artistas al primer soplo iniciador y fecundador, del que toman forma después sus inmortales creaciones.

DE ARTE Y POR EL ARTE
29

DE ARTE Y POR EL ARTE
25

DE ARTE Y POR EL ARTE
28

DE ARTE Y POR EL ARTE
25

DE ARTE Y POR EL ARTE
29

DE ARTE Y POR EL ARTE
25

DE ARTE Y POR EL ARTE
28

DE ARTE Y POR EL ARTE
25

DE ARTE Y POR EL ARTE
29

DE ARTE Y POR EL ARTE
25

DE ARTE Y POR EL ARTE
28

DE ARTE Y POR EL ARTE
25

DE ARTE Y POR EL ARTE
29

DE ARTE Y POR EL ARTE
25

DE ARTE Y POR EL ARTE
28

DE ARTE Y POR EL ARTE
25

DE ARTE Y POR EL ARTE
29

DE ARTE Y POR EL ARTE
25

DE ARTE Y POR EL ARTE
28

DE ARTE Y POR EL ARTE
25

DE ARTE Y POR EL ARTE
29

DE ARTE Y POR EL ARTE
25

DE ARTE Y POR EL ARTE
28

DE ARTE Y POR EL ARTE
25

apoyar a Muley Hafid, siempre que éste le facilite dinero, armas y caballos. Los santones continúan predicando la guerra santa en todos los adueros de las inmediaciones de Fez.

Firma de S. M. Marina.

Nombrando ayudante del distrito marítimo de Marbella, al teniente de navío don Guillermo Butrán.

INFORMACION POLITICA

El Sr. Azcárate ha citado para una reunión a sus correligionarios para tratar sobre el asunto referente a las enmiendas presentadas al proyecto de Administración local.

Mañana quedará firmado el nombramiento de director general del Tesoro.

El ministro de Hacienda ha empezado a ocuparse de la reunión de datos necesarios para la formación del presupuesto para el próximo año 1909.

DE PROVINCIAS

Canoas automoviles para el Rey. Ferrol 27.

Se han verificado con excelente resultado las pruebas oficiales de dos canoas automoviles, adquiridas por S. M. el Rey en 6.000 duros cada una.

Desarrollaron una velocidad de 13 millas por hora.

Después fueron embarcadas en el yate "Giralda".

Dirigió las pruebas el segundo jefe de dicho buque, teniente de navío, Sr. Alvar González.

Insubordinacion a bordo. Bilbao 27.

A bordo de la goleta francesa "E. Sebteis", atracada en el muelle de Uribitarte, ha ocurrido un grave suceso.

Tres marineros borrachos que habían pasado la noche fuera de la goleta fueron amonestados por su capitán.

Los borrachos le abofetearon, así como a otros tripulantes que salieron en defensa del capitán citado.

Los obreros que se dedicaban a la descarga y cargamento de patatas, huyeron al ver que los marineros insubordinados sacaban los cuchillos de mar.

Uno de los borrachos persiguió al capitán hasta la bodega, encerrándose aquí.

La Guardia municipal y el cabo de mar consiguieron, tras muchos esfuerzos, atar a los marineros, los cuales han sido conducidos al Gobierno civil, quedando a disposición del Juzgado de Marina.

Este instruye la correspondiente sumaria.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

hasta Júpiter, se ha apoderado de los cerebros débiles y de los corazones anémicos con grave intensidad esa comoción que los filósofos de tres al cuarto llaman la locura de las grandezas, y que no es otra cosa que disfrazada y sutil melancolía.

Si, amados y pios lectores, ya nadie quiere vivir sencilla y pacíficamente en el santo olvido, alimentándose de su propia salsa, desahogada y sin substancia, sino bullir, agitarse, crecer... "tocar las nubes" que dijo el poeta, y lanzarse de cabeza en el abismo de las grandezas y agitados negocios, en que los más audaces apalean los millones, sudados como tinta y gota a gota, esto es, céntimo a céntimo al principio, y luego peseta a peseta, y después duro a duro por los tontos de Zaratón, que dicen que la tortura no es pan, y cuyo número, según el clásico, "infinitus est".

Eso de quedar rezagado en el movimiento de agitación universal que eleva a unos y hunde a otros; que alza sobre el pavés a los audaces y sepulta en el abismo a los timoratos, no reza con los animosos, y aquí se llama animosos a los que con tal de poner una pica en Plaudes, como se decía en otros tiempos, no vacilan en meterse en todos los charcos del agiotismo, enfangándose la genealogía y la prosopopeya hasta los mismísimos tobillos, llegando a banqueros de saínete, si les sopla un poco el viento de la fortuna, que también suele ser el de la desfachatez, ó transformándose en presidiarios, si por inexperience ó por cobardía tropezaron en sus maquiavelismos con el rudo y penetrante filo del Código penal.

¡Locura de grandezas! Esa es la enfermedad del día, la neurastenia modernista, la "comenzón" constante de los escarabajos cosmopolitas, que de aquí y de allí saliendo de sus escondrijos, unos de debajo de las piedras y otros de las mal olientes y tenebrosas letrinas sociales, buscan la luz esplendorosa del poderío, de la notoriedad, del teje maneje de vanidades y riquezas donde el Júpiter Tonante de la farandulería modernista tiene asentada su corte celestial hipotética, en la que brillan los caballeros de industria fundadores de Bancos, Sociedades, Empresas y Compañías de estufa minera, eléctrica, hidráulica, colonial y aun geográfica donde se queman las alas y se achicharran vivas las deslumbradas mariposas de la codicia metalizada.

Y así pasa lo que pasa y sucede lo que sucede, que se atropellan y se desnucan tantos genios financieros, bursátiles, mercantiles y negociantes, agitados y sucediéndose las grandezas y las miserias como películas ampuadas en kilométrica cinta cinematográfica donde se ve lo que no es, aun cuando ha sido, y que si acaso fué, lo fué por arte escénico, preparado y dispuesto por tramoyistas experimentados, que juegan con la credulidad de las gentes sencillas, y se enriquecen arteramente a su costa explotando su curiosidad insaciable llena de deseos nunca saciados, y de anhelos jamás satisfechos.

La locura de las grandezas es incurable... como la voracidad de los tiburones; y por eso hay que tolerarla, como se soporta la tiranía de la vejez, que solamente el tiempo, con su implacable alifange es capaz de hundir en el abismo de la nada.

Abel Imart.

Extranjero.

El casamiento del duque de los Abruzzos.

En Roma se pone un especial interés en hacer constar que el matrimonio del duque de los Abruzzos con miss Elkins no es una cuestión de dinero, como se ha dicho.

Trátase de una unión por amor, completamente desinteresada y romántica.

Prueba de ello es el deseo manifestado por el Rey de Italia de que miss Elkins, al casarse con el duque, no lleve dote alguno.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

El duque de los Abruzzos participa de este deseo.

La familia de miss Katherine Elkins ha hecho objeciones, según parece; pero es seguro que prevalecerá a este respecto la voluntad del Rey de Italia.

Así sucedió con la Reina Margarita, madre del actual Soberano de Italia.

Experiencias aerostáticas.

El famoso aeronauta Mr. Enrique Farman hizo ayer tarde en París nuevos experimentos con su aviator, recientemente premiado. Los primeros vuelos tuvieron éxito admirable; pero, ya a última hora, se le ocurrió a Farman virar bruscamente con un radio de veinticinco metros a la velocidad de sesenta kilómetros por hora, y el aparato no pudo resistir la prueba.

Estaba el aviator a metro y medio del suelo; de modo que al inclinarse, el ala izquierda tropezó en el suelo violentamente y el aparato sufrió una brusca sacudida y cayó a tierra. Farman fué despedido a una distancia de quince metros y se levantó magullado y herido en las manos y en la cara.

El viaje del Kaiser.

La familia imperial alemana ha salido ayer de Venecia para Siracusa.

Ayer decidió a recorrer la ciudad, teniendo que lamentar un accidente ocurrido a una de las personas de su séquito.

Al salir el kaiser y la kaiserin de la iglesia de la Salud, tomaron una gondola. El jefe del cuarto militar, general Halsen, fué a saltar, pero en vez de poner el pie en el costado de la barca lo puso en el aire y cayó al agua.

Como el general es hombre de formidable corpulencia y no sabe nadar, hizo falta que cinco gondoleros se echasen al canal para salvarle.

El emperador, al ver cómo salía su general, hecho una sopa y con los orgullosos plumeros chorreando, no pudo contener una carcajada.

En la muchedumbre que presenciaba la escena tuvo un eco estrepitoso la risa del emperador.

Declaraciones de Bulow.

En la sesión celebrada ayer por el Reichstag el canceller pronunció otro discurso, en el cual trató de la política interior de Alemania, y hablando del sistema electoral prusiano se mostró partidario de su modificación en sentido socialista.

Recogiendo la frase pronunciada por Bebel al afirmar que en Prusia, como en Francia, después de ser vencida por ejércitos extranjeros, será proclamada la república, declaró el píncipe que el porvenir de ese Estado se halla ligado indisolublemente al del Imperio alemán y que esa unión jamás será destruida ni por agresiones del extranjero ni por crisis alguna interior.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Se han concedido diez días de licencia a German Galera Martínez, Manuel Blanco Gallardo, Cayetano Martínez de la Iglesia, Miguel de las Flores Expósito, Manuel Peña Nuñez y Manuel Iglesias Sneider; doce, a Francisco González Narbona; quince, a Martín del Val Rivera, Juan Badillo Contreras, Manuel del Río Anaya, Vicente Martín Pacho, Francisco Serrano Ruiz, Jorge Molinero Izquierdo, Diego Galeario Campos, Ildefonso del Pozo Baniga y Mariano Carrasco Paseual y 30, a Germán Salvatierra Redondo y Juan Baños Boluda.

Se concede continuación en el Cuerpo, con los beneficios del segundo período de reenganche del Real decreto de 26 de Noviembre de 1903, al sargento Santiago Rodríguez Martín; hasta cumplir la edad reglamentaria a los cabos Francisco Fernández Hernández y Pedro Ortiz Fernández; y, hasta obtener derechos pasivos al guardia segundo, Andrés Sana González.

Retiros.—Se desestima la petición de mejora de haber pasivo al sargento retirado don Luis Solera.

CLASES DE TROPA

Reenganches.—Alta con premio los sargentos de infantería D. Manuel Torres, D. Antonio García, D. José Tejero, D. Fermín Jiménez, D. Adolfo Pérez, D. José Fuentes, D. Clemente Rodríguez y D. Javier Orburu Salinas.

Vacantes.—De músico de tercera (trombón), en el regimiento de Otumba en Teruel.

Destinos.—Al segundo regimiento de ingenieros el cabo de tambores Enrique González.

ESCALAS DE RESERVA

Destinos.—Primeros tenientes de caballe-

ria señores Gómez Figuerola y Sainz Sierra, al regimiento de Arlabán; Fuentes, al de Villarrobledo; Márquez, Blanco Audirica y Cestino al de Sagunto y Bernádez al de Alfonso XII.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se desestiman instancias de permuta de los cabos Juan Conde y José Vicente.

Se concede el pase a la fuerza montada del Cuerpo a los carabineros Juan Aguilar, Manuel Juárez y José Lara.

Destinos en Caballería.

Teniente coronel.—D. José Olona, a la Dirección de la Cria Caballar y remonta.

Primeros tenientes.—D. Luis Idoate, al regimiento cazadores de Castillejos.

D. Bernardino Sánchez del Río, al de Montesa.

D. Juan Villasan, al de Villarrobledo.

Primeros tenientes (E. R.).—D. Juan Gómez, al de Arlabán.

D. Juan Fuentes, al de Villarrobledo.

D. José Márquez, a lanceros de Sagunto.

D. Francisco Bernádez, al de Alfonso XII.

D. Julio Sainz, a cazadores de Arlabán.

D. Guillermo Blanco, a lanceros de Sagunto.

D. Joaquin Cestino, a ídem.

Administración Militar.

Comisario de guerra de segunda clase.—D. Ramón Díaz y Mor, de reemplazo en la primera región, a situación de excedente y prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.

Oficiales primeros: D. Francisco Farinés, a excedente y en comisión en la Inspección general de las liquidadoras del Ejército.

D. Adolfo Medina, a excedente y en comisión en id. id.

D. Ildefonso de los Reyes, a excedente en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.

D. Francisco Santamaría, a la Ordenación de pagos de Guerra.

D. Enrique Robles, a la Capitanía general de la primera región.

Oficiales segundos: D. Luis Arranz, excedente y en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.

D. Enrique Fernández, a la Capitanía general de la octava región.

D. Emilio Elvira, a la Capitanía general de la séptima región.

D. Ramón Altolaguirre, a la Capitanía general de la sexta región.

Santidad militar.

Subinspectores médicos de primera clase: D. Cayetano Rodríguez, al hospital militar de Valladolid, como director.

D. Antonio Hermida, jefe de Sanidad de Tenerife y director del hospital de dicha plaza.

Médicos mayores: D. Ponciano Sarriena, al hospital militar de Pamplona.

D. José Potóns, a excedente primera región.

Médicos primeros.—D. José Ruiz, al primer establecimiento de remonta de Caballería.

D. Virgilio Hernando, al batallón cazadores de Reus.

D. Dionisio Tato, al primer batallón del de la Constitución.

D. Antonio Sánchez, al regimiento Lanceros del Principe.

D. Alberto Fumagallo, al primer batallón del regimiento Wad-Ras.

Clases Pasivas.

Día 1.—Montepío militar, de la F a la Z. Jubilados y comandantes.

Día 2.—Montepío militar, de la M a la Z. Montepío civil, de la M a la Z. Tenientes y Alféreces. Marina, cesantes, excludados, secuestros y remuneratorias.

Día 3.—Montepío militar, de la R a la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Día 4.—Montepío civil, de la F a la L. Tropa.

Día 5.—Crucés, de diez a doce.

Día 6.—Montepío militar, de la A a la E. Montepío civil, de la A a la D. Coroneles y tenientes coroneles.

Nota. En los días 7 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, super-
vencencias, residentes en el extranjero y todas sin distinción, y el 9 las nóminas de retencio-
nes.

LA BANDERA

Tú eres la Reina que ondes
En las cumbres y en los mares
La que en triunfo te paseas
La que rendirte no sabes.

En la redondez no cabes
De la Tierra, y en las olas
Reflejas y tornasolas
Entre tus pliegues benditos
Las laureles infinitos
De las armas españolas.

Tú que en el honor te meces
Y en el valor te recreas,
¡Bendita seas mil veces,
Bendita, bendita seas!

Nicanor Pérez-Gusco y Vega.

Madrid, Marzo-1908.

CARABINEROS

En la mañana del 28 terminaron los exámenes verificados en la Dirección para el ascenso de sargentos a oficiales. El Tribunal lo ha presidido el secretario general Perol, y no ha considerado a seis de los examinados en condiciones para el ascenso.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las nueve.—Marcela, ó ¿a cual de los tres?—A cadena perpetua.

Comedia.—A las nueve.—Pepe Reyes.—La zahorí.—Hotel Inglés.

Princesa.—A las nueve.—El nido ajeno.—De Pequeñas causas.

Lara.—A las nueve.—Lazarzamera (reprise).—La escondida senda (doble).

Apolo.—A las siete.—La casa de socorro y B. T. L. Krueger (número burlesco musical).—La reina ora.—La Venta de Don Quijote y B. T. L. Krueger.—El celoso extremeño.

Zarzuela.—A las siete.—Pepe Botellas.—Santos e Meigas.—La patria chica.—Bohemios.

Cómico.—A las siete.—Kittie y Phon.—Camino de flores.—¡Hasta la vuelta!—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—El aire y El ratón.—El organista de Mostoles.—La alegro trompetera.—La carne flaca.

Gran Teatro.—A las seis.—La Tempranica.—Agua; azucarillos y aguardiente.—La guardabarrera.—La mala sombra.—Cuadros disolventes.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59).—Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las seis.—El verdorón.—El Mal de Amores.—La Canción de la Lota.—Ruido de campanas.—El verdorón.—Idéicas.

Muy en breve: "La reválida".

Príncipe Alfonso.—De onatro de la tarde a las doce y media de la noche, secciones de variedades, cinematógrafo y compañía de verso.

Salón Regio.—Las películas tituladas "El hijo de los marineros Sorala, y "Pescadores de Cangrejos", son un modelo de buen gusto artístico, y el buen público aplaude tan preciosas reproducciones de la vida real.

La abundancia de metros de películas que existe en este Salón, es muy del agrado del público.

Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8).—A las cinco.—Echar la llave.—Zaragüeta.—Segundo acto.—El ratoncito Pérez.—La praviata.—Tocino del cielo.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceras).—Cinematógrafo selecto.—Estrenos frescos de películas notables y de las más apañadas variedades artísticas.

Romea.—A las cinco y cuarto.—El asistente.—Los embusteros.—El pecado venial.—Gratuito de sal.—El pecado venia.—Granito de sal.

30

LUIS PARDO

DE ARTE Y POR EL ARTE

viene no confundir la libertad con la arbitrariedad que tienen sus puntos de contacto en determinadas argumentaciones.

La pluralidad de opiniones, bien informadas, no cabe duda que puede contribuir a depurar ideales afirmando teorías. Y, por eso, resulta lamentable que a virtud de sostener ideas secundarias cuyo equivocado concepto pugna por convertirse en principales, veamos cómo se cambian en diferencias sus discrepancias, y cómo se abandonan los linderos del juicio, llevando ese desconcierto al corazón de los mismos artistas.

La inmortal vitalidad del arte, sin embargo, triunfa en definitiva de todos esos obstáculos, y otra crítica más alta y mejor aconsejada depura el error. Pero siendo nuestro propósito tratar aquí del arte en acción a presencia de su obra palpitante, se nos hace forzoso tener en cuenta aquellas discusiones de juicio con relación a la misma obra, analizando el sistema para dejar por lo menos explicadas las dudas que pudieran entorpecer ó retardar la indicada sanción en el porvenir.

Es evidente que tales diferencias no res-
ponden, en muchos casos, a una manera

El pleito parlamentario

La política que durante algunos meses se ha deslizado serena y tranquila, comienza a entenebrerse acaso por imprevisión de unos y por impaciencia de otros.

Labor útil para el país se ha iniciado alguna, pero es dudoso pueda llevarse a buen término por los caminos accidentados que se emprenden.

Si esos caminos están ó no expeditos; si son de salvación ó de ruina no se puede predecir, pero en el trance en que está el pleito parlamentario, sólo incertidumbres se vislumbran.

Sin prejuzgar sucesos ni definir actitudes, es lo cierto que la opinión se muestra ya fatigada y molesta con esos espectáculos tan poco edificantes.

Los políticos de este ó el otro matiz, así los de la extrema derecha como los de la extrema izquierda y los intermedios de uno y otro bando, viven por completo fuera de la realidad.

Y ya no se puede vivir así, sobre todo, cuando se tiene la pretensión de dirigir las masas y encauzar los resortes públicos, porque los pueblos no son maniqués de feria que se puedan traer y llevar, según el capricho de los políticos.

El país es ya mayor de edad, circunstancia en la que sin duda no se han fijado los mal llamados partidos de gobierno, que se figuran pueden hacer con él lo que hace algunos años hicieron con las colonias.

Ahora no; ahora sí se pierde algo, será la fe en los partidos turnantes que no se acomodan á las circunstancias ni á los tiempos, y creen que su fracaso no es suyo, sino de los demás.

Por eso, la opinión imparcial y serena aparta la vista del espectáculo parlamentario donde esos partidos consumen estérilmente sus energías, sus iniciativas y sus delirios, de que solo podrá curarlas su propio descrédito.

La Gaceta.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que las Escuelas Asilos de esta Corte tengan en lo sucesivo igual carácter que las de Patronato á que hace referencia el art. 183 de la vigente ley de Instrucción pública.

Otro aprobando el adjunto Reglamento para el funcionamiento de las Escuelas Asilos de esta Corte.

Otro promoviendo á Jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos á D. Francisco Guillén Robles.

Otro declarando jubilado á D. Santos Santamaría del Pozo, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Ministerio de Fomento.—Real decreto concediendo los honores y sueldo de Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas á don Enrique de Cantalpietra y Crespo.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando Vocal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra al Capitán de navío de primera clase D. Federico Loygorri de la Torre.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Marina.—Real decreto aprobatorio del Reglamento para la Academia de Artillería de la Armada.

Otros de personal.

Otros de personal.

Otros de personal.

Otros de personal.

Otros de personal.

Otros de personal.

Otros de personal.

Otros de personal.

Otros de personal.

Otros de personal.

tar y Nueva York, con lo que habrá dado la vuelta al mundo, primer hecho que registrará la historia, que una escuadra compuesta de tan gigantescos acorazados, haya podido emprender tan colosal empresa.

La orden es que permanezca en San Francisco de California hasta el 6 de Julio, en cuya fecha saldrá la escuadra para los puertos de Honolulu, 2,100 millas de distancia á San Francisco, luego se dirigirá á Samoa, 2,886 millas, á Sidney, 575; Manila, 3,772; Colombo, 2,948; Suez, 1,310 Port-Said, 87; Gibraltar, 1,920, y Hompton Road, 3,207. Total, 20,933 millas que tendrán que recorrer, que junto con las 14.000 navegadas forman un total de 34,933 millas.

Este es el itinerario que debe seguir la citada escuadra, por el que se ve que se ha suprimido la escala de un puerto del Japón; por las enormes distancias que tienen que recorrer, se desprende el gran número de transportes cargados de carbón para aprovisionar á tan gran número de buques y el cúmulo de inconvenientes que se han de vencer en una flota compuesta de tal número de unidades.

El departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado también que el viaje se efectúe á una marcha moderada, á una velocidad media constante de 10 millas por hora; que no toque más que en los sitios indicados, á no ser que, por causa mayor, tengan que efectuarlo en otros, y su permanencia en ellos que se limite al tiempo exclusivamente necesario para reponerse de carbón y viveres, y de las averías, los que estén obligados á ello. A las dotaciones de los buques solamente se les permitirá desembarcar en Honolulu, Sidney y Gibraltar, y que el regreso se haga en forma tal, que el día de la recalada de la escuadra del almirante Evans á Hampton-Road, coincida precisamente con el día 16 de Diciembre de este año, esto es, un año exactamente que dicha escuadra zarpara para emprender tan largo viaje.

Si llegan á rendir el viaje sin que la menor contrariedad entorpezca su marcha, habrán realizado los yanquis el mayor alarde de fuerza que escuadra alguna haya efectuado; y las naciones europeas, que con motivo del probable conflicto yanqui-japonés, habían puesto, por medio de la prensa, en tela de juicio la bondad de los buques americanos, y más principalmente de no contar con adiestradas y disciplinadas tripulaciones; cábalas y suposiciones que quedarán desvanecidas si llegan á feliz término en su expedición los buques de la escuadra, comprobadas con la veracidad de sus hechos consumados, de que sus buques y tripulaciones hacen y obran como las demás y realizan alardes de fuerza á lo que nació alguna se había atrevido.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

Alardes á los cuales deben presentar las naciones, que creían en la desorganización de la armada norteamericana, grandísima atención por las consecuencias que puedan reportar en el porvenir.

buje artículos periodísticos en defensa de dicho ascenso.

Y no se diga que es por falta de cultura, pues el general Martín Arrúe es de los militares más ilustrados é inteligentes, y de los que han sabido distinguirse por dotes de mando, combinando la energía con la bondad que le caracteriza.

Nuestra enhorabuena al distinguido general.

BIBLIOTECA PATRIA

Hemos tenido el gusto de recibir el tomo XXXIX de la Biblioteca Patria, "Los humildes", novela original de la notable escritora italiana Grazia Deledda, traducida á nuestro idioma por el ilustre escritor D. Angel Guerra, avalorada con un prólogo del mismo autor y adornada con ilustraciones del no menos notable dibujante D. Luis Palao.

Una vez leído el prólogo de Angel Guerra, no intentaremos hacer por nuestra parte un juicio crítico, que resultaría pávido á su lado.

Recomendamos muy de veras á nuestros lectores lo mismo ésta que las demás publicaciones de la citada biblioteca, seguras de que hallarán en ellas bellezas literarias de gran valía.

Los privados de los ministros

Acostumbraban algunos Reyes de otra época, para descargarse de los cuidados del Gobierno, confiarlo en todo ó en parte á favoritos ó validos, en realidad, soberanos cuya corte era una alternativa de prosperidades é infortunios y que alguna vez solían terminar su carrera como Straford y D. Alvaro de Luna. Otras veces pasaban en el ostracismo, ó se disfrazaban como el duque de Lerma.

"que por no ser ahorcado se vistió de colorado".

En el régimen representativo ó constitucional ya no vemos eso; pero si podemos lamentar que alguna vez aparezcan privados de los ministros. Para los políticos de día ser una realidad, y debe serlo, aquel dicho del fabuloso Momo: "Había de ser el hombre de cristal para ver lo que piensa y lo que siente". Y sin embargo, el cúmulo de negocios en que ha de entender, á un ministro explica perfectamente en la práctica ese depósito de confianza en otras personas, que si bien destinadas á servirle y ayudarle tanto, pueden comprometerle.

El mismo Nerón con ser absoluto y despótico gobernante, alimentó privados de privados, y Don Rodrigo Calderón lo fué del de Lerma.

A pesar de todo, y esta ventaja, un día habrían de tener los ministros de corta vida, la privanza de los validos ministeriales no permite que el mal tenga muy largas consecuencias. Para muchos no es más que el sueño de una noche de verano; para unos no pasa de ser una ilusión apenas pensada cuando desvanecida, es propio del sistema constitucional dividir el poder; pero no lo es menos convertirlo de permanente en efímero.

Camarillas existían asimismo en los gobiernos absolutos, y por ventura más dignas de censura, formando parte de ellas el barbero y hasta el aguador de la fuente del Berro. Los privados de los ministros tienen otro carácter, y acaso se reducen al papel, que es más decente, de empleados distinguidos.

Peor que el favorito del ministro, que con él cae y se levanta, con él es el cacique, atendiendo á que éste raras veces cae y ejercita su ilegítima influencia sobre menor número de personas y de más cerca. Siete ó ocho favoritos, si los hubiese, no serían tan malos como seiscientos. Parece que la situación que se ocupa, ennoblecía los cargos ó las comisiones, ó mejor dicho envilece menos.

Se ha dicho que uno de los privilegios de los reyes es verse, como pocos, servidos por quien tiene tan buena y culta educación como ellos, y el proverbio castellano reza que es malo pedir á quien ha pedido, ó servir á quien fué servidor de otro. Y esto es precisamente lo que ocurre con los caciques, privados ó validos, que viven lejos de su favorecedor.

Y aquello, es decir, lo de la educación y cultura se ve generalmente en los favoritos de los ministros. Por eso pensamos que mala y todo, mejor es tener esa clase de favoritos que los del antiguo régimen, porque duran aquellos menos que otro y caen en suelo menos duro, y si acaso pierden el seso con el engrandecimiento que produce la

participación en el poder, no están expuestos á perder la cabeza en un tablado en la plaza pública.

Del mal, en suma, lo menos que sea posible, lo que menos dure y lo que tenga más pronto y mejor remedio.

A. BALBIN

Noticias Generales

El lunes 30, á las siete de la tarde, dará el doctor Mitjavilla la 19 lección del curso gratuito de Electroterapia en la plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 3.

La conferencia es pública y versará sobre las aplicaciones médicas de las corrientes sinusoidales.

La junta organizadora de la Exposición Marítima de Zaragoza abre un concurso para elegir un cartel anunciador del certamen que prepara.

Los basos del concurso son diez, que no podemos dar por sus muchas dimensiones. El premio que se concederá al autor del boceto que se considere mejor, será de quinientas pesetas.

Los trabajos serán recibidos hasta el día 20 de Abril en las oficinas de la Exposición Hispano-francesa, Plaza de Aragón, 7, Zaragoza, á donde podrán acudir á informarse los que se propongan concurrir con sus modelos.

La lámpara conmemorativa que el miércoles se descubrió en la casa donde murió Espronceda, quedó ayer desmontada, ignoramos con qué objeto ni en virtud de qué orden.

Varios vecinos é industriales del barrio de Maravillas y calles por donde pasa la procesión el día 2 de Mayo se han reunido y nombrado Comisiones para visitar á sus convalecientes, con objeto de recaudar fondos destinados á solemnizar el próximo Centenario. Dichos señores van provistos de un nombramiento, expedido por la Orden Humanitaria del Día de Mayo, con objeto de evitar engaños á las personas que hagan donativos.

La minoría republicana

Desde las diez de la noche hasta las tres de la madrugada permaneció reunida la minoría republicana en el Congreso, tratando de la dimisión de la jefatura presentada por el Sr. Azcarate y de la actitud que la minoría debe seguir en la discusión del proyecto de Administración local.

Presidió el Sr. Azcarate, y concurren los Sres. Alvarez, Montes Sierra, Jimeno Rodrigo, Pedregal, Soriano, Calzada, Beltrán, Moles, Miró, Pi y Arsuaga, Vallés y Ribot, Nougues, Llorente y Morote.

Además estuvieron representados por sus compañeros doce diputados ausentes. Tratóse primeramente de la dimisión del Sr. Azcarate, el cual reiteró su propósito de no seguir al frente de la minoría.

Los Sres. Soriano, Montes Sierra, Calzada, Nougues, Llorente, Jimeno, Rodrigo, Miró y Morote, expusieron su criterio opuesto á aceptar la dimisión del Sr. Azcarate, fundándose para ello en que éste no ha recibido agravios de la minoría y en que ésta necesita la dirección del ilustre diputado por León.

Acordaron dar un voto de confianza al Sr. Azcarate para que dirija la minoría, sin que este voto merme en nada las iniciativas legítimas de cada diputado, siempre que éste las consulte con el jefe.

Tratándose después de la obstrucción, el Sr. Azcarate propuso la siguiente conclusión: "La minoría republicana, considerando que ha sido una provocación injustificada la prórroga de las sesiones, acuerda hacer la obstrucción y volver al examen del proyecto con calma, deteniéndose é imparcialidad cuando acabe la violencia del Gobierno."

D. Melquiades Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcarate, propuso otra conclusión, concebida en los siguientes términos:

"La minoría republicana, restableciendo su acuerdo de 23 de Enero último, repulve discutir con calma, deteniéndose é imparcialidad, el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto éste persiste en su actitud."

Después de amplísima deliberación aprobaronse las dos conclusiones.

Blusas fantasía

SEDA LAVABLE
15 PESETAS

CAMISERIA VARONA
27, FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro

Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21

Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges

Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid

Telefono 1647

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado á conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Suscripción, sin gastos, á toda clase de emisiones públicas ó particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones ó de otros valores que á ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y á plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio.

Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:

A la vista 1 por 100.
A tres meses fecha 2 —
A seis meses fecha 2 1/2 —
A un año 3 —

Horas de Caja: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

EUTIQUEIANOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

39, San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos.

Se admiten carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la ríndica y el reumatismo en sus varias manifestaciones. Analgésico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento.

Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde. Se remiten á provincias los aparatos inyectores vendidos ó alquilados.

Goya, 36, bajo.

COMESTIBLES FINOS

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres. Salchichones, quesos, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

AVENTURAS

Robinson Crusoe

después) me arrojé á ella como un hombre al cual persiguen.

Entré por la abertura de la roca, á la cual daba el nombre de puerta, si es que puedo acordarme, pues no hacía memoria al siguiente día por la mañana; porque jamás liebre ó zorra se salvó en su cama ó en su madriguera con más espanto que el que yo sentía cuando me dirigía á mi retiro.

En toda la noche pude conciliar el sueño: á medida que se alejaba mi terror, la causa de mis temores parecía aumentarse, al contrario de lo que sucede ordinariamente á los animales con el miedo; el es-

panto turbaba de tal modo mi imaginación, que no veía nada que no fuese horrendo.

Algunas veces creía que era la huella del pie de Satanás, y me apoyaba en estos raciocinios:

¿Cómo un hombre hubiera podido llegar á aquel sitio? ¿en dónde estaba el buque que lo había traído? ¿en dónde las pisadas de otros pies?

Pero por otro lado me decía: ¿qué fin podía tener el diablo tomando la forma humana?

¿Porqué dejar las señales de sus pies en un sitio en dónde yo podía muy bien no haberlas visto?

Si quería divertirse á mis espensas, tenía otros medios para imponerme miedo.

No creo que hubiese sido bastante necio para dejar unas señales tan equívocas en un lugar (pues que yo habitaba el otro lado de la isla) que se podía apostar mil contra uno que yo no llegaría á verlas, y que al menor movimiento del mar ó el menor viento que se levantara podía borrarlas.

Todo esto no convenía con la idea que se tiene generalmente de la sutileza del diablo.

Este modo de raciocinar alejó mis aprensiones por este lado; más entonces se me ocurrió una idea más espantosa

quizás: la de que los salvajes del continente, arrastrados por el viento ó las corrientes, se habrían visto precisados á arribar á aquella desierta ribera, y que tendrían tan pocas ganas de permanecer en ella como yo de verlos.

Mientras que estas reflexiones se resolvían en mi mente, dí gracias al cielo de no haberme hallado entonces en aquel lado de la isla, y de que los salvajes no hubiesen visto mi piragua, que hubiera podido hacerles conjeturar que la isla estaba habitada y darles la idea de buscarla.

Después me vino á la imaginación la terrible idea de que mi canoa había sido descubierta por aquellas gentes, y que les había hecho conocer que en aquel lugar había habitantes; que volverían ciertamente bien pronto en mucho mayor número para devorarme; y que entonces, si escapaba á sus pesquisas, encontrarían á lo menos mi cerredo, destrozarian mi cosecha, se llevarían mi ganado y me reducirían á tener que morir de hambre.

Estos temores desterraron de mi corazón toda mi confianza en Dios, fundada en la experiencia maravillosa de su bondad para conmigo.

¡Como si el que hasta entonces me había alimentado por una especie de milagro no tuviese el poder suficiente para con-

servarme los bienes que me había dado su providencia!

En esta situación, me eché en cara no haber sembrado tanto grano como necesitase hasta la nueva estación, no teniendo la previsión que cualquier accidente podía arrebatarme el que todavía no había cogido; encontré tan justa esta reprensión, que juré para lo sucesivo proveerme para dos ó tres años, á fin de no exponerme á perecer de hambre.

¡Cuán caprichosa es la vida humana, y cómo nuestras pasiones mudan con las circunstancias!

Hoy queremos lo que mañana odiamos; huimos al día siguiente de lo que buscábamos ayer con avidez, deseando en este momento un objeto del cual quizás mañana no querremos acordarnos.

¡No era yo entonces un triste vivo ejemplo de esta verdad, yo, cuya sola aflicción era el estar perdido detrás del inmenso Océano, privado de la sociedad de los hombres, sin amigos y condenado á lo que yo llamaba una vida contemplativa; yo, que me miraba como un sér que el cielo no había juzgado digno de contar entre los vivientes; yo, á quien la sola vista de uno de mis semejantes debía ser como una resurrección para mí y la más grande bendición que Dios pudiese concederme después de la salud eterna?

La idea de ver un hombre me hacía temblar, y estaba pronto á ocultarme en lo más recóndito de la tierra al aspecto de aquella sombra, de aquella prueba muda, de la huella de un hombre en la isla.

¡Tales son las vicisitudes de la vida humana, recurso fecundo de curiosas reflexiones!

Cuando hubie vuelto un poco de mi primera sorpresa, consideré que mi posición me estaba señalada por la bondad é infinita sabiduría del Criador; que incapaz de penetrar los designios de la Providencia con respecto á mi persona, no podía sustraerme á la soberanía de un sér que como dueño y como juez tenía el derecho incontestable de disponer de mi suerte y de castigar en mí á la criatura que le había ofendido, y que debía resignarme á su colera, pues que había pecado contra él.

Después pensé que Dios, tan poderoso como justo, habiéndome parecido bien el castigarme y afligirme, tenía el poder de poner término á mis desgracias; y que si no lo hacía, mi deber era someterme enteramente á su voluntad, y esperar sin cesar en él, aguardando tranquilamente los decretos y las disposiciones de su providencia, dirigiéndome á él por medio de la oración.

GAYETANO DEL PINO

UCESOR E

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Leobet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados
 Jerez cristal: Marca Ladies
 Chianti blanco español
 Cognac jerezano y
 Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
 WHISKY QUINADO.—POMEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segunda.
 Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J. Salgado de Trigo

Consulte usted la vigésimocuarta edición de la

COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene: Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático Español.—Estadística.—Consejo de Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina. Parte descriptiva.—Señas de las Haciendas.

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio e Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias a la cabecera de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HERED. editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más sabios escritores europeos se encuentran temas interesantes e interesantes para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Librería SUCESORA DE MANUEL SOLER, AGENCIA DE BARCELONA

ESTANTERÍA DISPONIBLE

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila arribando por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sadrstegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en las flotas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los flotes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 16 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
 Patente de invención
 núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correaes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes & Cañite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.
Imperiales.....	25	15	0.60	Exquisitos.....	50	12.50	0.20
Regios.....	25	13	0.55	Princesas.....	50	9.50	0.2
Excepcionales.....	25	12.25	0.50	Conchas.....	100	20	0.2
Regalia Antonio López.....	50	20	0.40	Clementes.....	100	15	0.1
Gabelas.....	50	17	0.35	Segundo habano.....	500	60	0.1
Regalia filipina.....	50	17	0.35	Tercero habano.....	500	50	0.1
Cazadores imperiales.....	25	10	0.40	Quinto habano.....	500	30	
Orientales.....	50	17.50	0.35	Segundo cortado.....	500	60	
Brevas especiales.....	50	14	0.30	Tercero cortado.....	500	50	
Medias brevas.....	50	15	0.30	Señoritas.....	200	10	
			0.25				